

AC-2012-238

Quito DM, 22 de junio de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

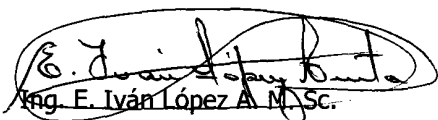
ESCANEAR

Quito
H. 1/2/12

Mediante la presente, ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CÍA. LTDA. RUC Nº 1791821092001, hace llegar ustedes, un ejemplar de la Cesión de Participaciones de la Compañía; particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Seguro de contar con su colaboración, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


Ing. E. Iván López A. M. Sc.

GERENTE GENERAL
ABRUS CIA. LTDA.

/α

Ingresado cesión
de participaciones
20/06/2012

IL/AC

Superintendencia de
Compañías
22 JUN. 2012
CAU

↓



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA
COMPAÑIA**

**ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE
CIA. LTDA.**

**OTORGADA POR:
SRTA. WENDY TALÍA ERREIS PEÑARRETA**

**A FAVOR DEL:
SR. EDWIN IVÁN LÓPEZ ARRIETA Y OTROS**

CUANTIA: USD. \$ 36,00

**NF
DI 3,**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTICUATRO (24) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE**, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Luis Enrique Villafuerte Arias, comparecen: la señorita Wendy Talía Erreis Peñarreta, por sus propios derechos, soltera, en calidad de CEDENTE; y por otra parte el señor Edwin Iván López Arrieta, por sus propios derechos, casado con la señora Luz Aurora Lorences; el señor Fausto

LET

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

Enrique Moreano Viteri, por sus propios derechos, casado con la señora María Verónica Carvajal Armas; y el señor Richard Roland Muñoz Betancourt, por sus propios derechos, divorciado, en calidad de CESIONARIOS.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe por cuanto me presentan los documentos de identidad y dicen que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Cesión de Participaciones de la compañía ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte: la señorita Wendy Talía Erreis Peñarreta, por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTE; y por otra parte el señor Edwin Iván López Arrieta casado con la señora Luz Aurora Lorences; el señor Fausto Enrique Moreano Viteri casado con la señora María Verónica Carvajal Armas; y el señor Richard Roland Muñoz Betancourt, en calidad de CESIONARIOS; por sus propios y personales derechos, todos en su calidad de socios de la compañía ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana. Todos los comparecientes son de estado civil casados, a excepción del señor Richard Roland Muñoz Betancourt quien es de estado civil divorciado, y de la

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO



señorita Wendy Talía Erreis Peñarreta quien es de estado civil soltera. Todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles para contratar por sí mismos y se encuentran legalmente domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA. se constituyo, por escritura pública otorgada el dieciocho de enero de dos mil dos, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y ocho de febrero del dos mil dos.-b) La Junta General Universal de Socios de ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA. de fecha diecisiete de mayo del dos mil doce, acordó unánimemente autorizar a la socia Wendy Talía Erres Peñarreta a ceder y transferir la totalidad de las participaciones que posee en la referida compañía a favor de los socios Edwin Iván López Arrieta, Fausto Enrique Moreano Viteri y Richard Roland Muñoz.- **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** En consecuencia, la CEDENTE cede y transfiere a favor de los CESIONARIOS, quienes aceptan, la totalidad de sus participaciones de conformidad al siguiente detalle:

CEDENTE	PARTICIPACIONES	CAPITAL	CESIONARIOS
WENDY TALÍA ERREIS P.	10	US\$ 10,00	RICHARD R. MUÑOZ BETANCOURT
WENDY TALÍA ERREIS P.	17	US\$ 17,00	FAUSTO E. MOREANO VITERI
WENDY TALÍA ERREIS P.	9	US\$ 9,00	EDWIN IVÁN LÓPEZ ARRIETA
TOTALES	36	US\$ 36,00	

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

CUARTA: SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL.-

En base a la cesión de participaciones efectuada, el capital de la compañía queda de la siguiente manera:

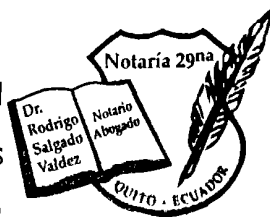
SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
EDWIN IVÁN LÓPEZ ARRIETA	133	US\$ 133,00	33,25 %
FAUSTO ENRIQUE MOREANO VITERI	133	US\$ 133,00	33,25 %
RICHARD R. MUÑOZ BETANCOURT	134	US\$ 134,00	33,50 %
TOTALES	400	US\$ 400,00	100,00 %

QUINTA: GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta de los señores Edwin Iván López Arrieta, Fausto Enrique Moreano Viteri, Richard Roland Muñoz Betancourt y Wendy Talía Erreis Peñarreta.- **SEXTA:**

ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan el total contenido de la presente escritura pública en todas sus partes y, declaran y juran solemnemente que la cesión de participaciones unánimemente acordada y aprobada por la Junta General Universal de Socios el diecisiete de mayo del dos mil doce de la compañía ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., es totalmente correcta.- **SEPTIMA:**

MANDATO ESPECIAL.- La Junta General faculta al Gerente General de la compañía, señor Edwin Iván López Arrieta, para que a nombre y representación de ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., realice todas las gestiones necesarias tendientes a concretar esta decisión, así como a su protocolización correspondiente frente a las diversas

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

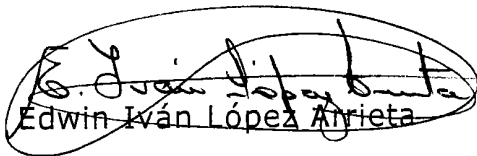


entidades de control.- **OCTAVA: CUANTÍA.-** La cuantía del presente instrumento es de Treinta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 36,00).- **NOVENA:**

RAZONES.- Los señores Notario Vigésimo Noveno y Registrador Mercantil del Cantón Quito se servirán tomar nota de la presente cesión de participaciones y sentarán las razones respectivas.- **DECIMA: HABILITANTES.-** Se adjunta la siguiente documentación: UNO) Copias de las cédulas de todos los comparecientes; DOS) Copias de los certificados de votación vigente de todos los comparecientes; TRES) Certificaciones suscritas por el Representante Legal de ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA.; CUATRO) Acta de Junta General Universal de Socios de fecha diecisiete de mayo del año dos mil doce de la compañía ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., que aprueba la cesión de participaciones.- Usted, señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Carlos Morales Bernal, Abogado con matrícula profesional número ocho mil ochenta y uno, del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes y leída que les fue íntegramente esta escritura, por mí, el Notario firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

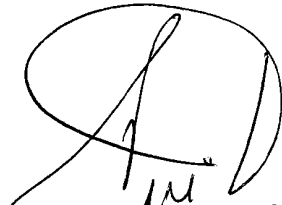
Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

R.


Edwin Iván López Arrieta

C.C. 0601607520

R.



Fausto Enrique Moreano Viteri

C.C. 060192134-9

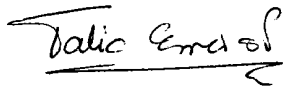
R.



Richard Roland Muñoz Betancourt

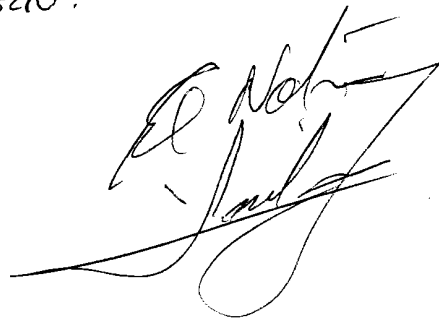
C.C. 040079524-1

R.



Wendy Talía Erreis Peñarreta

C.C. 1714675210.



Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABRUS INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días de Mayo del 2012 y siendo las 09h35 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle A, N° G2 y Calle 1, Cooperativa de Profesores Municipales, entrada a Llano Grande, se reúnen todos los socios de la compañía ABRUS INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., señores: Ing. Edwin Iván López Arrieta, Ing. Fausto Enrique Moreano Viteri, Dr. Richard Roland Muñoz Betancourt e Ing. Wendy Talía Erreis Peñarreta, quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios.

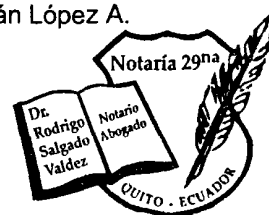
Preside la Junta el señor Richard Muñoz Betancourt en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Iván López Arrieta en su calidad de Gerente General. El Presidente pone a consideración de los socios el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar la cesión de participaciones de la compañía

Los socios conocen y aceptan por unanimidad el Orden del Día propuesto. Se pasa a tratar el único punto establecido. Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien señala a la Junta que por motivos personales y para un mejor desarrollo de las actividades de ABRUS INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., la socia Ing. Wendy Talía Erreis Peñarreta ha decidido ceder el total de sus participaciones a favor de los demás socios de la compañía.

En consecuencia, la cesión de participaciones se efectuará de la siguiente manera:

CEDENTE	PARTICIPACIONES	CAPITAL	CESIONARIO
Ing. Wendy Talía Erreis P.	10	US\$ 10,00	Dr. Richard R. Muñoz B.
Ing. Wendy Talía Erreis P.	17	US\$ 17,00	Ing. Fausto E. Moreano V.
Ing. Wendy Talía Erreis P.	9	US\$ 9,00	Ing. Edwin Iván López A.
TOTALES	36	US\$ 36,00	



Los socios de la compañía deliberan acerca del Orden del Día propuesto en esta Junta y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan por unanimidad aprobar la cesión de participaciones en los términos arriba señalados. En consecuencia, el cuadro de integración de capital de ABRUS INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA. quedará de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Ing. Edwin Iván López Arrieta	133	US\$ 133,00	33,25%
Ing. Fausto Enrique Moreano Viteri	133	US\$ 133,00	33,25%
Dr. Richard Roland Muñoz Betancourt	134	US\$ 134,00	33,50 %
TOTALES	400	US\$ 400,00	100%

La Junta faculta al Gerente General para que a nombre y representación de la compañía, realice las gestiones necesarias tendientes a concretar esta decisión, así como a su protocolización correspondiente frente a las diversas entidades de control.

Habiéndose tratado el punto del Orden del Día propuesto, el Presidente declara a las 10:00 horas un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta. La Junta se reanuda a las 10:10 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los socios. La Presidencia da por terminada la Junta General a las 10:15 horas. Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el Secretario y el Presidente.



Ing. Edwin Iván López Arrieta
Socio - Secretario



Dr. Richard Roland Muñoz Betancourt
Presidente - Socio



Ing. Fausto Enrique Moreano Viteri
Socio



Ing. Wendy Talia Erreis Peñarreta
Socia

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., certifico que la Junta General Universal de Socios de la señalada compañía, reunida el 17 de Mayo del 2012, autorizó -con el consentimiento unánime de todo el capital social de la empresa- la siguiente cesión y transferencia de participaciones:

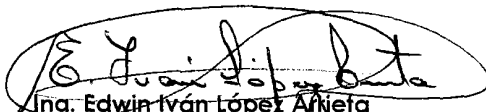
La socia Ing. Wendy Talía Erreis Peñarreta cede y transfiere diecisiete (17) participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, a favor del socio Ing. Fausto Enrique Moreano Viteri.

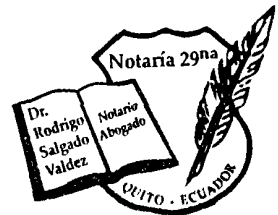
La participación que se autoriza ceder y transferir, corresponde al Capital Social de la compañía ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo señalar en honor a la verdad.

Quito DM, 17 de Mayo del 2012


Ing. Edwin Iván López Arieta
GERENTE GENERAL



CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., certifico que la Junta General Universal de Socios de la señalada compañía, reunida el 17 de Mayo del 2012, autorizó -con el consentimiento unánime de todo el capital social de la empresa- la siguiente cesión y transferencia de participaciones:

La socia Ing. Wendy Talía Erreis Peñarreta cede y transfiere diez (10) participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, a favor del socio Dr. Richard Roland Muñoz Betancourt.

La participación que se autoriza ceder y transferir, corresponde al Capital Social de la compañía ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo señalar en honor a la verdad.

Quito DM, 17 de Mayo del 2012


Ing. Edwin Iván López Arieta
GERENTE GENERAL

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., certifico que la Junta General Universal de Socios de la señalada compañía, reunida el 17 de Mayo del 2012, autorizó -con el consentimiento unánime de todo el capital social de la empresa- la siguiente cesión y transferencia de participaciones:

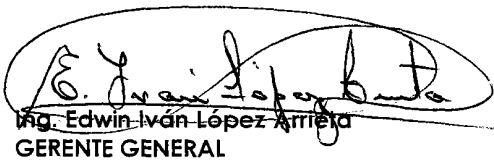
La socia Ing. Wendy Talía Erreis Peñarreta cede y transfiere nueve (9) participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, a favor del socio Ing. Edwin Iván López Arrieta.

La participación que se autoriza ceder y transferir, corresponde al Capital Social de la compañía ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo señalar en honor a la verdad.

Quito DM, 17 de Mayo del 2012


Ing. Edwin Iván López Arrieta
GERENTE GENERAL



Quito DM, 25 de enero de 2012

Señor
Edwin Iván López Arrieta
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CÍA. LTDA., en su sesión celebrada el día veinte y uno de enero del año dos mil doce, resolvió ratificar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de dos años, con las obligaciones y atribuciones constantes en la Ley y en los artículos Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los estatutos sociales de la Compañía. En virtud de este nombramiento, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la Compañía, según establece el artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos social de la Compañía.

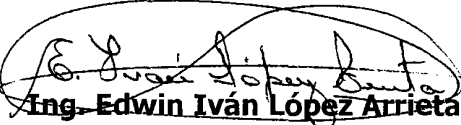
Atentamente,


Dr. Richard Roland Muñoz Betancuort
C.C. 040079524-1
PRESIDENTE



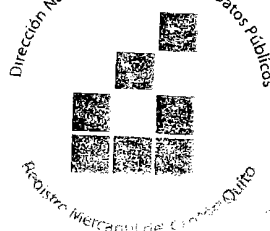
Quito DM, 25 de enero de 2012

ACEPTACIÓN.- Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ABRUS INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CÍA. LTDA., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía.


Ing. Edwin Iván López Arrieta
C.C. 060160752-6
GERENTE GENERAL

Fecha de Constitución de la Compañía: 18 de enero de 2002, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notaría 29 del Cantón Quito. Con esta fecha queda inscrito el presente documento

Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito: 28 de febrero de 2012 bajo el N° 703, Tomo 133



Nombramientos Tomo N°
Quito, a 25 ENE 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de texto lo cual doy fe.

Quito, a 24 MAYO 2012

DE LUIS ENRIQUE VILLAFUE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE



Dr. Rodrigo Salgado Valdez


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0601607526

NOMBRE Y APELLIDOS: JORGE ARRIETA EDWIN IVAN
 NOMBRE DE LA MADRE: JIMBORADA JIMBORADA JIMBORADA
 FECHA DE NACIMIENTO: 15 FEBRERO 1961
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
 SEXO: M
 FECHA DE EXPEDICION: 15 FEBRERO 2011
 LUGAR DE EXPEDICION: QUITO

FIRMAS DEL CEDULADO: 



NOMBRE Y APELLIDOS: JORGE ARRIETA EDWIN IVAN
 NOMBRE DE LA MADRE: JIMBORADA JIMBORADA JIMBORADA
 FECHA DE NACIMIENTO: 15 FEBRERO 1961
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
 SEXO: M
 FECHA DE EXPEDICION: 15 FEBRERO 2011
 LUGAR DE EXPEDICION: QUITO

FIRMAS DEL CEDULADO: 

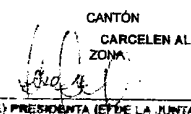


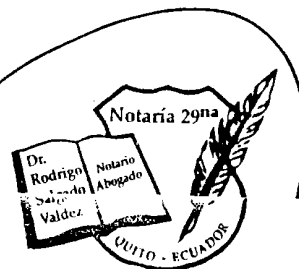

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

NÚMERO: 0601607526
 CÉDULA: 0601607526

NOMBRE: JORGE ARRIETA EDWIN IVAN

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CARCELEN CARCELEN ALTO
 PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA: 



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de texto lo cual doy fe.

Quito, a 24 MAYO 2012

DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
 NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 060192134-9

MOREANO VITERI FAUSTO ENRIQUE
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO
18 ENERO 1971
005- 0333 00240 M
CHIMBORAZO/RIOBAMBA
LTZARZABURU 1971



[Signature]

ECDATORIANA***** V234313242

CASADO MARIA VERONICA CARVAJAL ARMAS
SUPERIOR ING. SEDGRAFO
ROBERTO LILBINOF MOREANO
LIZ AMERICA VITERI
QUITO 21/02/2005
21/02/2017
REN 1404071
Pch



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

161-0126 NÚMERO 0601921349 CÉDULA

MOREANO VITERI FAUSTO ENRIQUE

PROVINCIA QUITO
PARROQUIA CHALUPQUE
ZONA

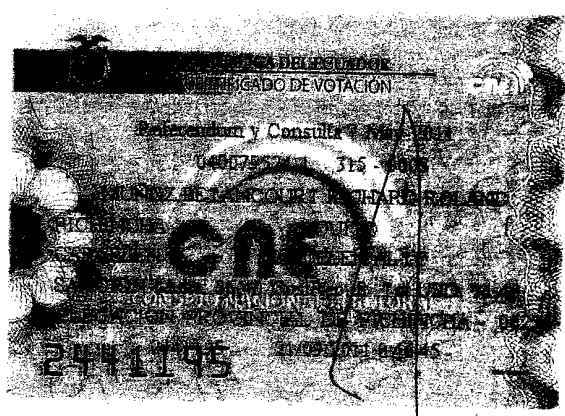
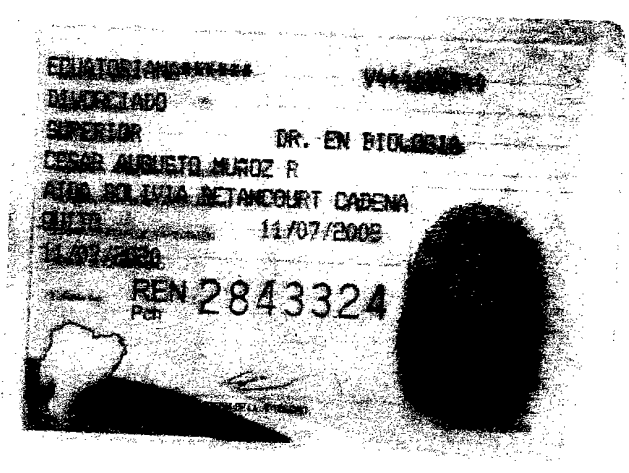
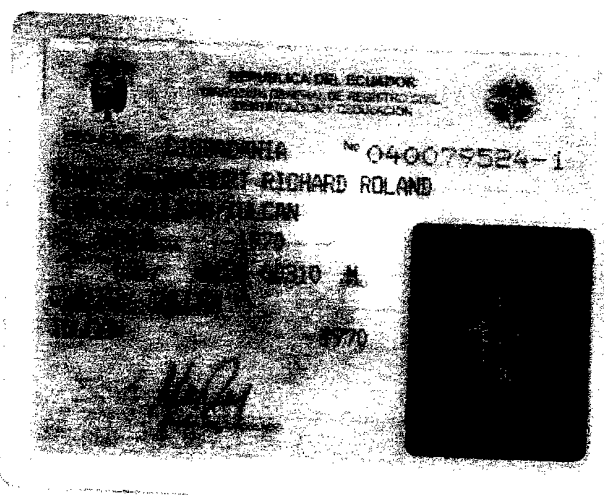
[Signature]

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de texto lo cual doy fe. Quito, a 24 MAYO 2012

DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE

Notaría 29na
Dr. Rodrigo Salgado Valdez
Notario Abogado
QUITO - ECUADOR
Dr. Rodrigo Salgado Valdez

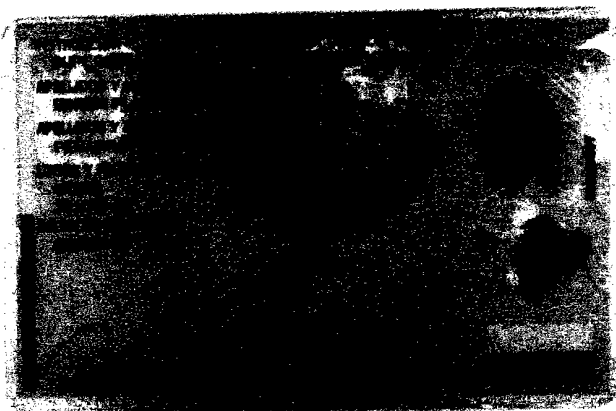


RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en contenido de texto lo cual doy fe.
Quito, a 24 MAYO 2012



DR. LUIS PARRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE

Dr. Rodrigo Salgado Valdez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

088-0087
NÚMERO

1714675210
CÉDULA

HERNANDEZ ARRETA WENDY TALIA

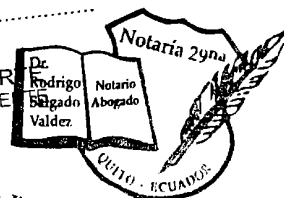
PICHINCHA
PROVINCIA
LA MAGDALENA
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA

1) PRESIDENCIA (2) EN LA JUNTA

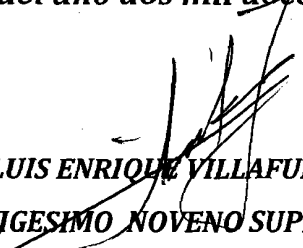
RAZON: Certifico que la copia fotostática que
antecede y que obra de foja(s) útil(es) es
reproducción exacta del documento que he
tenido a la vista, encontrándola idéntica en su
contenido de texto lo cual doy fe.
Quito, a 24 MAYO 2012

DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta ^{TERCERA}
COPIA CERTIFICADA, cesión de participaciones en la
compañía ABRUS INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE
CIA.LTDA., otorgada por: SRTA. WENDY TALIA ERREIS
PEÑARRETA, a favor de: SR. EDWIN IVÁN LÓPEZ ARRIETA
Y OTROS, firmada y sellada en Quito a, veinte y cuatro
de mayo del año dos mil doce.-


DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE ARIAS

NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO



Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGESIMO NOVENO

ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía ABRUS INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE CIA.LTDA., celebrada en esta Notaría el 18 de enero de 2002, tome nota de la escritura de Cesión de Participaciones otorgada en esta misma Notaría el 24 de mayo del 2012. Quito, a 24 de mayo del 2012.


DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE ARIAS
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL
CANTON QUITO



Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

Dirección Nacional de Reg
Registro Me



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **703** del REGISTRO MERCANTIL de veintiocho de febrero del dos mil dos, a fs. 609, vta, Tomo 133, correspondiente a la Constitución de la compañía "**ABRUS INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el veinticuatro de mayo del dos mil doce, ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón.- Quito, treinta y uno de mayo del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**



DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

mb/

